

La Línea Directa Gratuita de Asistencia Jurídica



**Está al servicio de todo habitante de Nueva Jersey
que tenga bajos ingresos**

1-888-LSNJ-LAW

(1-888-576-5529)

**Llame para obtener ayuda con algún problema
jurídico civil en las siguientes áreas y demás:**

- Familia
- Educación
- Seguro médico
- Inmigración
- Deudas y adquisiciones
- Ayuda del gobierno
- Empleo y desempleo
- Desalojos y ejecuciones hipotecarias

Hay ayuda disponible en todo idioma y para las personas con impedimentos auditivos. Toda llamada es estrictamente confidencial. Para recibir los servicios, usted tiene que llenar los requisitos económicos.

Para obtener ayuda jurídica, visite nuestro sitio Web
www.LSNJLAW.org/espanol

LSNJ-LAW es operado por los Servicios Legales de New Jersey y subvencionada en parte por una beca de la Fundación IOLTA del colegio de abogados de Nueva Jersey

Horario de funcionamiento
De lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5:30 p.m.